

A quien pueda interesar,

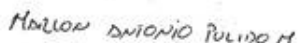
Asunto: Poder Especial.

ALIMENTOS CMM DEL NORTE S.A.S, persona jurídica, identificada con el NIT número 901756397-1, representada legalmente por **MARLON ANTONIO PULIDO MONTES**, identificado con cédula de ciudadanía número 88.275.567, manifiesta ante ustedes que mediante el presente escrito confiere **Poder Especial** a la abogada **ANNIE MÁRQUEZ IBARRA**, persona natural, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.090.498.576 de Cúcuta, con domicilio profesional en la Avenida 8 # 11 - 47 de la ciudad de Cúcuta, con correo electrónico para notificaciones: amiabogadaenpi@gmail.com, portadora de la Tarjeta Profesional de Abogada No. 342.161 del C.S. de la J., o a quien esta designe, para que en mi nombre y representación actúe en todos mis asuntos relacionados con propiedad intelectual, puntualmente de Propiedad Industrial derivados del uso del nombre “**Pandina**”

ANNIE MÁRQUEZ IBARRA, queda autorizada para responder requerimientos, solicitudes, derechos de petición, presentar solicitudes, correcciones, dar respuesta a los requerimientos que llegasen a presentarse si hay lugar, contestar oposiciones y presentar todos los recursos legales que sean procedentes; asimismo queda autorizada para representarnos en procesos de cancelación, nulidades, registrar transferencias y realizar todo cuanto sea necesario para cumplir las actividades aquí autorizadas.

Nuestra apoderada cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente mandato.

OTORGO,



MARLON ANTONIO PULIDO MONTES
C.C. 88.275.567
Representante Legal
ALIMENTOS CMM DEL NORTE S.A.S

ACEPTO,



ANNIE MÁRQUEZ IBARRA
C.C. 1.090.498.576
T.P. No° 342.161 del C.S.J.